

Institución:	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía				
Objetivo:	Acompañar técnicamente a la DGEM en el desarrollo de actividades para fomento y acceso de la energía eléctrica				
Indicador:	Porcentaje de acompañamiento de giras programadas.				
Año	2024	2025			
Metas del indicador:	100%	67%			
Descripción:	Brindar apoyo técnico integral a la Dirección General de Energía y Mercados (DGEM) en la planificación, implementación y seguimiento de actividades orientadas a promover el acceso y la expansión de la energía eléctrica, con el objetivo de mejorar la cobertura y garantizar el suministro energético de manera sostenible para las comunidades beneficiarias.				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Fórmula de cálculo:	$PAGP = \frac{G.R}{GP} \times 100 / PAGP = \frac{8}{12} \times 100 = 67\%$				
Variables:	P= Porcentaje, A=Acompañamiento, G=Giras, R=Realizadas, P= Programadas, GP=Giras Programadas, GA=Giras de Acompañamiento, GR=Giras Realizadas, GP= Giras Programadas, PAGP=Porcentaje de Acompañamiento de Giras Programadas.				
Línea de base:	2024				
Fuente/s de datos:	DGEM-URSA				
Métodos de recolección:	Plan de giras de DGEM.				
Desagregación:	N/A				
Comentarios:	Ninguno				
Elaborado por: Nancy Osorio			Revisado por: Cindy Posas		
Firma: 			Firma: 		
Fecha: Enero 2025			Fecha: Enero 2025		



	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN)	NCI-TSC/133-00
	FICHA DE INDICADOR	Formulario 7 SEN

Institución:	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía				
Objetivo:	Implementar la Guía de relacionamiento comunitario para proyectos de energía en Honduras.				
Indicador:	Medir el porcentaje de Proyectos de Energía que aplica la Guía de Relacionamiento Comunitario.				
Año	2024	2025			
Metas del indicador:	100%	75%			
Descripción:	Mide el grado de aplicación de la Guía de Relacionamiento Comunitario en los proyectos de energía desarrollados en Honduras. Evalúa la incorporación de buenas prácticas de diálogo, participación y gestión de impactos sociales en las comunidades afectadas por estos proyectos. Su monitoreo permitirá identificar avances, áreas de mejora y la efectividad de la guía en la construcción de relaciones sostenibles y transparentes entre las empresas energéticas y las comunidades locales.				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Fórmula de cálculo:	$PAGRC = \frac{PR}{PP} \times 100 \quad / \quad PPGRC = \frac{3}{4} \times 100 = 75\%$				
Variables:	P=Porcentaje, A=Acompañamiento, GRC=Guía de Relacionamiento Comunitario, PR= Proyecto Realizado, PP= Proyecto Programado, PAGRC= Porcentaje de Acompañamiento de la Guía de Relacionamiento Comunitario.				
Línea de base:	2024				
Fuente/s de datos:	URSA				
Métodos de recolección:	POA URSA 2025				
Desagregación:	N/A				
Comentarios:	Ninguno				
Elaborado por: Nancy Osorio			Revisado por: Cindy Posas		
Firma: 			Firma:  		
Fecha: Enero 2025			Fecha: Enero 2025		